



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Economía,  
Fomento y Turismo

**Subsecretaría de Turismo**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	15
.3. Resultados de la Gestión año 2022	19
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	30
.5. Anexos	36
.Anexo 1: Recursos Humanos	37
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	45
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	46
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	47
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	50

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

## Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

---

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de impulsar un desarrollo productivo sostenible en el país, que se haga cargo de los desafíos asociados a la crisis climática y la generación de empleos de calidad, a través de una estrategia integral descentralizada y con perspectiva de género, de fomento a la innovación y al cambio tecnológico, al emprendimiento y transformación digital de la Mipymes y cooperativas; de cambios que incrementen la productividad y competitividad de nuestra economía; y en la cual el conocimiento, la ciencia y la tecnología jueguen un rol primordial, con el fin de impulsar el progreso económico y aumentar el bienestar de la sociedad.

Esta tarea es llevada a cabo a través de las tres subsecretarías y once servicios dependientes y relacionados el Ministerio: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Corporación de Fomento de la Producción, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional del Consumidor, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Fiscalía Nacional Económica, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

El año 2022 estuvo marcado por el impacto en la actividad económica mundial, el aumento de precios de materias primas y altos niveles de inflación global, producidos a raíz de la guerra entre Rusia y Ucrania, y la amenaza todavía latente de la pandemia del Covid-19. Sin embargo, a pesar de este complejo contexto, los indicadores económicos del país reflejan una gradual recuperación de la actividad. El PIB creció un 2,6% en el periodo; ha habido recuperación del empleo, reflejada en un aumento de 0,7% en 2022; aumentó la inversión extranjera, la cual superó los US\$20 mil millones, 31% más que el año anterior, un 50% superior al promedio del último quinquenio y un 46% superior al promedio de la serie histórica 2003-2022.

Esta recuperación de la actividad económica fue posible gracias a diferentes factores, entre los que se encuentran políticas de transferencia directa a personas y medidas para impulsar la generación de empleos y su formalización, apoyos monetarios y financieros a MiPymes y cooperativas, una estrategia de fomento a la inversión, y una estrategia dirigida a impulsar al país hacia un desarrollo

productivo sostenible. Todo lo anterior, acompañado de una política fiscal responsable y equilibrada, enfocada en dar seguridad ciudadana, seguridad económica y seguridad social a la población.

En línea con la agenda del Gobierno, la estrategia del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se enfocó en dos ejes:

### **Desarrollo y crecimiento de la economía, mediante agendas proinversión, productividad y desarrollo productivo sostenible**

En materia de inversión, lanzamos, junto al Ministerio de Hacienda, el Plan Invirtamos en Chile, y lideramos la concreción de las medidas para acelerar la materialización de la inversión privada en el país. Esto, mediante mejoras de gestión y asignación de recursos para fortalecer el proceso de entrega de permisos sectoriales de inversión, junto con el Ministerio de Bienes Nacionales, Consejo de Monumentos Nacionales, Subsecretaría de Fuerzas Armadas, Conaf y Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Además, integramos 47 permisos de servicios públicos a la plataforma SUPER (Sistema Unificado de Permisos), los cuales son críticos para la tramitación de proyectos de inversión. A la par, reabrimos las agregadurías de inversión en Alemania, Estados Unidos, Canadá, Francia e Italia, las que, junto con Japón, tendrán la misión de apoyar la materialización de mil 500 millones de dólares de inversión en 2023. Hemos iniciado también durante este primer año de gestión, el trabajo para presentar durante el 2023 una ambiciosa reforma estructural a los permisos sectoriales, que contribuya a agilizar la tramitación de permisos, sin descuidar los objetos de protección que estos resguardan. Esta propuesta fortalecerá la gobernanza del conjunto de permisos sectoriales, con el objetivo de homologar y simplificar procedimientos y, aumentar los niveles de previsibilidad, información y trazabilidad.

En materia de productividad, diseñamos, junto al Ministerio de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, la Agenda de Productividad, compuesta por nueve ejes de trabajo y más de 40 medidas. Esta agenda fue co-diseñada con gremios de grandes y pequeñas empresas y trabajadores, e incorpora medidas como la eliminación de la notarización de algunos trámites, la creación de un fondo de capital de riesgo para empresas innovadoras, la digitalización de los procesos de comercio exterior, y el impulso de un proyecto de ley sobre Cabotaje Marítimo, que permita diversificar el transporte de carga, y la incorporación de las competencias digitales en la capacitación. Todo esto para permitir que los recursos de las pequeñas, medianas y grandes empresas tengan un mayor rendimiento, y las familias y quienes emprenden vean reflejado en su bolsillo un ahorro en costos, tiempos y trámites.

Lideramos la creación y coordinamos la implementación del programa presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible, el que permitirá invertir recursos en tres grandes desafíos: (i) descarbonización justa, (ii) resiliencia frente a la crisis climática y sus impactos socioambientales, y (iii) sofisticación y diversificación productiva sostenible, sustentándolos con el desarrollo de mayores capacidades en

un estado innovador, el fortalecimiento de capacidades de conocimiento y el fortalecimiento de la innovación y desarrollo, y productividad del sector privado. Este programa destinará, bajo el mandato del Comité de Ministros y Ministras para el Desarrollo Productivo Sostenible, 155 mil millones de pesos, permitiendo aumentar en un 13% el gasto público en Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento (CTCI).

De igual forma, constituimos el comité para el desarrollo de la industria del hidrógeno verde, que busca potenciar la coordinación entre actores - tanto del sector público, privado, sociedad civil y academia - para acelerar el desarrollo sostenible de la industria del hidrógeno verde en Chile y sus derivados, apoyar la implementación de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, fomentar la transferencia tecnológica y encadenamientos productivos, articular y gestionar iniciativas para el desarrollo de la industria, proponer líneas de investigación y desarrollo en innovación y fomento de la industria, apoyar la formación de capacidades para el desarrollo de las tecnologías y aplicaciones del hidrógeno verde, entre otras.

### **Ser el Gobierno de las Mipymes y cooperativas**

Desarrollamos un constante y cotidiano diálogo en el consejo consultivo de empresas de menor tamaño y sus comités técnicos, codiseñando con los gremios cada una de las políticas públicas impulsadas para abordar de manera integral las dificultades que enfrentan las MiPymes y cooperativas, con el fin de que puedan materializar todas sus capacidades, competir y crecer. Esto contribuyó a la unanimidad o aprobación amplia en el Congreso de los proyectos de ley impulsados por el Ejecutivo en la materia.

De igual forma trabajamos, en colaboración con Ministerio del Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Hacienda, para un incremento sustantivo del salario mínimo de \$350.000 a \$410.000, el que por primera vez se acompañó de un subsidio para las MiPymes y cooperativas, fruto de un acuerdo histórico con los principales gremios de empresas de menor tamaño. Durante el periodo, más de 130 mil MiPymes recibieron mensualmente un subsidio de casi 100 mil pesos, con un beneficio proyectado a abril de 2023 de 120 mil millones de pesos.

Impulsamos la ley de alivio a la deuda tributaria, que mejoró sustantivamente las condiciones para repactar esta deuda con el fisco, permitiendo la condonación de multas e intereses a más de 22 mil empresas.

En el marco del Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya, ampliamos la cobertura e inyectamos recursos frescos por más de 61 mil millones de pesos a los programas, líneas de apoyo y créditos de reactivación para MiPymes y cooperativas, especialmente en sectores afectados por las restricciones sanitarias, y con especial foco en turismo y en emprendimientos liderados por mujeres.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2022, se destacan los siguientes:

### **1. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño**

Durante el año 2022, en la Subsecretaría robustecimos la iniciativa Pyme Ágil, incorporando 100 nuevos municipios al programa, lo que permitió que los municipios adheridos lograran reducir los tiempos de espera de 170 a 90 días en el proceso de formalización de pequeñas y medianas empresas, a través de la digitalización del trámite de solicitud de patentes en los municipios. De igual forma, en la Semana de la Pyme 2022 desarrollamos diferentes actividades en todo el país, aumentando la cobertura y las empresas participantes.

De igual forma, modernizamos y optimizamos los procesos de fiscalización a las cooperativas y asociaciones gremiales y de consumidores, y trabajamos en la promoción y posicionamiento de las cooperativas en la agenda nacional, través de iniciativas como el “Dia Internacional de las Cooperativas” y la participación de estas asociaciones, por primera vez en la semana de la Pyme.

En el ámbito de la de fomento productivo, lideramos el proceso de descentralización de las competencias de diseño de instrumentos, focalización y asignación de recursos. Lo anterior, a través de la implementación de cuatro Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) en las regiones de Atacama, Valparaíso, O’Higgins y Los Lagos, los cuales tendrán la responsabilidad de articular y delegar los instrumentos de fomento de Corfo y Sercotec en cada región.

De igual forma, presentamos el proyecto de Ley Más Mujeres en Directorios, el cual busca aumentar la participación de mujeres en directorios de sociedades anónimas abiertas y sociedad anónimas especiales, mediante un mecanismo mixto y de aplicación gradual que considera avanzar desde una cuota sugerida hacia una requerida.

### **1. Subsecretaría de Turismo**

Durante el año 2022, el Turismo aportó a la economía chilena nueve mil 247 millones de dólares, los que representan un crecimiento de 52,9 por ciento respecto del año 2021. La reactivación del Turismo fue impulsada principalmente por la recuperación del turismo interno, que durante el año 2022 cerró con 60,68 millones de viajes totales con pernoctación, cifra que representa un incremento de 23 por ciento respecto al año 2021 y significa un aumento de un 12,9 por ciento versus los niveles observados previos a la pandemia (2019). El año 2022 cerró con dos millones 30 mil 479 llegadas internacionales, lo que representa un alza de 968,5 por ciento respecto del año 2021. Se calcula una recuperación del movimiento internacional de 44,9 por ciento respecto del año 2019.

Siguiendo esta senda, durante el año 2022 se recuperaron 83,71 mil ocupados a nivel país en las actividades características del turismo, alcanzando los 587,69 mil empleos, es decir, una variación positiva de 16,6 por ciento en comparación con el año 2021, y un 91 por ciento respecto de los ocupados en el año 2019.

El resultado obtenido es el reflejo de la inyección de recursos impulsados por el Ministerio para la reactivación del sector, tales como el Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) Impulsa Turismo y las medidas impulsadas por el Gobierno a través del Plan de Recuperación Inclusiva "Chile Apoya".

## **1. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura**

Durante el periodo, se implementó y finalizó exitosamente el proceso de encuentros junto a todos los actores del sector pesquero a lo largo de Chile, con miras a una nueva ley de pesca justa, legítima, equitativa y sostenible.

De igual forma, luego de un proceso de diálogo con más de 70 reuniones con organizaciones de la pesca artesanal, nos comprometimos a impulsar 20 medidas que responden a situaciones que aquejan a la pesca artesanal. Entre ellas destaca la presentación de urgencia en la tramitación de las leyes Bentónica y movilidad de los tripulantes.

Por otro lado, se incorporó a las primeras representantes mujeres por paridad de género en los Comités de Manejo, en el Consejo Nacional de Pesca, entre otros organismos, y se promulgó la Ley 21.468, que declara el 29 de junio el Día Nacional de la Pesca Artesanal para reconocer el trabajo de los hombres y mujeres del mar.

## **1. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera**

Durante el periodo, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile) gestionó y apoyó una cartera comercial de 476 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 28 mil 345 millones de dólares, asociados a la creación de alrededor de 18 mil 866 empleos potenciales. De esta cartera, 95 proyectos se encuentran en fase de materialización, esto es, empresas que se están instalando en el país, con una inversión de 12 mil 296 millones de dólares y asociados a la generación de cinco mil 305 empleos potenciales. Estas cifras implican un aumento de un 32 por ciento respecto del número de empleos asociados a inversión en materialización en el año 2021.

Asimismo, en el periodo se reabrieron las agregadurías de inversión en Alemania y Estados Unidos -en el marco del Plan Invirtamos en Chile- que se unen al trabajo de la ya existente oficina en Japón. Además, se impulsaron 16 iniciativas enfocadas en condiciones habilitantes (drivers de inversión), facilitación de inversiones y condiciones de atractivo, para mejorar el clima de inversión y las condiciones habilitantes; se entregaron mil 332 servicios, impulsando la reactivación y

facilitación en la materialización de proyectos y se trabajó conjuntamente con las regiones para detección de cadenas de valor clave y la instalación de unidades de atracción regionales. El 45 por ciento de los proyectos de la cartera comercial gestionada por la agencia, que se encontraban en etapas avanzadas, se estaban instalando en territorios distintos a la región metropolitana.

Finalmente, a través de campañas digitales y por medio del sitio web institucional, se incorporaron 31 nuevos proyectos y clientes a la cartera, y gracias al uso de herramientas de inteligencia de negocios, incrementamos los clientes, alcanzando un total de mil 266 contactos nuevos (Leads) gestionados.

## **1. Corporación de Fomento de la Producción**

Durante el año 2022, Corfo comenzó un nuevo ciclo que tiene como foco el fortalecer la innovación, el emprendimiento y la transformación productiva para resolver desafíos estratégicos que permitirán a Chile alcanzar un desarrollo sostenible, equitativo y territorialmente equilibrado.

Para eso, se definió para este periodo tres pilares estratégicos, contando cada uno de ellos con acciones claras que permitan cumplir los objetivos propuestos. Estos son i) Financiamiento para el desarrollo, cuyo objetivo es impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; fortalecer el financiamiento para el emprendimiento; y desarrollar capacidades para apoyar financieramente proyectos de alto impacto en desarrollo sostenible; ii) Emprendimiento, innovación y fomento, focalizado en sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo fortaleciendo la descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género y finalmente nuestro pilar asociado a iii) Nueva Política Industrial, la que busca implementar una política de desarrollo productivo moderna para avanzar en sostenibilidad, mejorar la competitividad de diversos sectores e impulsar actividades productivas más intensivas en conocimiento, tecnología e innovación.

De esta forma, en 2022 se establecieron las bases para la transformación productiva sostenible a través del trabajo colaborativo de diseño e implementación del Programa de Desarrollo Sostenible el cual busca impulsar el crecimiento de la productividad generando empleos de calidad, mientras transitamos a una economía carbono neutral, es hoy una exigencia de primer orden para nuestra economía y un enorme desafío para esta administración. Para lograrlo, el crecimiento económico debe ser impulsado por un desarrollo productivo que asegure una trayectoria ambiental, social y económicamente sostenible. La inversión que se realice a través de este programa será financiada con recursos provenientes de los contratos de litio, por lo tanto, tendrá una mirada de estrategia de largo plazo que impulsarán la sofisticación y ampliación de nuestra base productiva. En otras palabras, estaremos invirtiendo ingresos transitorios de recursos naturales en capacidades productivas que generarán más y mejores ingresos permanentes para Chile.



A nivel de operación regular Corfo en el período 2022, considerando la colocación de recursos presupuestarios y extrapresupuestarios, el servicio desembolsó 231 mil 571 millones de pesos, alcanzando 193 mil 914 beneficiarios asociados a 218 mil 299 proyectos u operaciones.

## **1. Comité Innova Chile**

Durante el 2022, el Comité Innova Chile reorientó sus esfuerzos hacia el apoyo de proyectos de innovación de mayor sofisticación e intensivos en I+D, razón por la cual Chile vuelve a reincorporarse a la Red Eureka, promoviendo activamente la colaboración e internacionalización de empresas chilenas a través de proyectos colaborativos en I+D e innovación. En esta misma línea, se potenció la Ley de incentivo tributario a la I+D privada, y se revivió el instrumento Innova Alta Tecnología con el propósito de contribuir a la transformación productiva sustentable que impulsa el Ministerio. La reacción de las empresas chilenas a este nuevo apoyo a proyectos de innovación de mayor complejidad fue positiva, debutando con tres proyectos de innovación tecnológica vinculados a la cadena de valor del hidrógeno verde. Este es un ejemplo de cómo a través de esfuerzos público-privados se aporta a la descarbonización del país, un objetivo prioritario de nuestro gobierno.

Asimismo, InnovaChile se desplegó por el territorio con actividades de vinculación que permitieron agitar los ecosistemas de innovación regionales que permanecieron desconectados durante la pandemia. El contacto con las regiones permitió además conocer de primera fuente la necesidad de nuestras Pymes de cerrar brechas tecnológicas para potenciar su productividad y competitividad, razón por la cual se reflató el Programa de Difusión Tecnológica y se ajustaron los instrumentos de apoyo a la innovación en regiones, aumentando montos y plazos.

## **1. Servicio de Cooperación Técnica**

Durante el año 2022 Sercotec entregó asesorías, capacitación y subsidios a 108 mil 907 beneficiarios y beneficiarias. Adicionalmente, benefició a un total de 162 organizaciones gremiales y realizó 63 mil 223 atenciones a ciudadanos/as, clientes/as y beneficiarios en todo el país mediante su servicio de atención integral a la ciudadanía, Puntos Mipe Sercotec. Es importante destacar que 63 por ciento de los emprendimientos y empresas atendidas son lideradas por mujeres, destacándose la participación de mujeres en el Programas Crece (54 por ciento), Capacitaciones Virtuales (71 por ciento), Almacenes de Chile (71 por ciento) y Ferias Libres (63 por ciento).

Mediante el programa Chile Apoya se benefició a doce mil 464 mypes y locales comerciales y a 123 cooperativas y 70 gremios, principalmente, del área de la cultura y el turismo.

La labor realizada por los 62 Centros de Negocios y 36 satélites permanentes distribuidos a lo largo del país, permitió que siete mil 649 de las empresas

asesoradas registraran aumento de ventas (21 por ciento más que el año 2021), se generaran tres mil 589 nuevos empleos y que el aumento en ventas fuese de 87 mil 149 millones 274 mil pesos.

En el ámbito de la internacionalización, mediante el programa Pymes Globales, 30 pymes iniciaron su internacionalización y, mediante el programa Orgullo Chile ya 30 pymes están vendiendo en Estados Unidos, México y Canadá.

En los programas dirigidos a grupos de empresas, se destaca el apoyo brindado a 41 barrios comerciales, 155 ferias libres de las que 25 por ciento implementaron iniciativas de sustentabilidad y 16 por ciento de los puestos incorporaron medios de pago digital. Además, se iniciaron las gestiones para que, mediante cooperación técnica internacional, el Programa Barrios Comerciales se exporte a otros países de Latinoamérica.

## **1. Servicio Nacional del Consumidor**

Durante el año 2022, el Servicio recibió 301 mil 137 consultas, cinco mil 495 alertas ciudadanas, 291 mil 15 solicitudes del No Molestar y 47 mil 130, de Me Quiero Salir, además de 628 mil 645 reclamos, estos últimos concentrados en los mercados de comercio minorista general, financieros, telecomunicaciones, transporte y comercio minorista orientado al hogar.

Se iniciaron nueve Procedimientos Voluntarios Colectivos y realizaron 786 fiscalizaciones a nivel nacional. Se elaboraron cinco circulares administrativas y once dictámenes interpretativos, se interpuso 998 Juicios de Interés General y doce Juicios de Interés Colectivo, más la realización de 43 investigaciones colectivas.

De igual forma, se dictó el Curso de Difusión de los Derechos de las y los Consumidores y Obligaciones de las Empresas y el Curso de Perfeccionamiento Docente, ambas actividades alcanzaron el total de 461 inscritos. Además, se realizaron 23 estudios de mercado y consumo, dos estudios en materia de economía del comportamiento y se financiaron 41 proyectos con el Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores.

## **1. Instituto Nacional de Estadísticas**

En el año 2022 se destaca la producción oportuna de más de 70 productos estadísticos, en las que se han incorporado diferentes automatizaciones en su proceso productivo y publicación. Así también se publicaron los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2021, del VIII Censo Agropecuario y Forestal 2021, la Encuesta Suplementaria de Ingresos y los anuarios estadísticos como Cultura y Medioambiente; además de la realización de los diseños estadísticos y la selección muestral para la Casen, entre otros.

De igual forma se avanzó en operaciones estadísticas y/o censales, como el Censo de Población y Vivienda 2024, en el que se llevó a cabo la “Prueba Integral de Censo” entre octubre y noviembre, y se configuraron los desafíos para la actualización cartográfica pre censal, el piloto censal y la conformación de la Comisión Nacional Estadística y las subcomisiones respectivas a nivel nacional, regional y local. Junto con lo anterior, se releva la publicación de estándares de preguntas para la medición de sexo, género y orientación sexual (SGOS), dirigido a encuestas de hogares y censos de población, con el objetivo de disponer de un conjunto de orientaciones técnicas y conceptuales en esta materia.

Asimismo, se iniciaron los preparativos para el levantamiento de la segunda versión- luego de la del 2015- de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, instrumento esencial para la configuración del Sistema Nacional de Cuidados. En dicha encuesta, a través de la recolección de datos con entrevistas directas a personas desde los doce años en los principales centros urbanos de todo el país, obtendremos resultados permitirán caracterizar el tiempo destinado por las personas a las distintas actividades de la vida diaria, como el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y las actividades personales.

Finalmente, y con el propósito de acercar la institución a la ciudadanía, durante el 2022 se desarrollaron conferencias ciudadanas y técnicas, con un aumento significativo en las convocatorias, junto con la disposición de los boletines ciudadanos. Asimismo, la institución fortaleció el constante vínculo con organismos internacionales como CEPAL, Naciones Unidas y la OCDE, siendo parte y líder de actividades que posicionan internacionalmente al país en materia de estadísticas oficiales.

## **1. Instituto Nacional de Propiedad Industrial**

Durante el año 2022 se resolvieron un total de 38 mil 377 solicitudes de marcas, representando un aumento del 6 por ciento respecto del promedio 2020-2021, contribuyendo así a reducir el stock generado por el alza inusitada de los años 2020 y 2021, que alcanzó al 44 por ciento respecto del año 2019. En cuanto a patentes, en 2022 se resolvieron cuatro mil 275 solicitudes, lo que significó una reducción del 4,6 por ciento del stock de patentes pendientes.

Asimismo, se inició las operaciones de la nueva Ley de Propiedad Industrial N° 21.355 que representa una modernización efectiva del sistema de propiedad industrial, respondiendo así a las actuales tendencias en materia de protección de derechos de propiedad industrial. Uno de los avances más importantes de esta Ley, es la introducción de las patentes provisionales que apunta a evitar que aspectos como la evaluación de patentabilidad o su escalabilidad comercial se conviertan en un freno para proteger las innovaciones. Durante el año 2022 ingresaron 49 solicitudes de patentes provisionales, todas provenientes de usuarios residentes en Chile. En materia de marcas comerciales, la nueva Ley incorpora el requisito de uso para mantener la vigencia de los registros marcarios y una nueva definición conceptual que amplía las posibilidades de diferentes tipos de marcas (tridimensionales, de movimiento, multimedia, hologramas, entre otras). En 2022

se presentaron 113 solicitudes de marcas no tradicionales, donde el 42 por ciento son provenientes de solicitantes nacionales.

Por otro lado, en julio de 2022 se inició la operación del Protocolo de Madrid en Chile, iniciativa administrada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y que permite que los usuarios y usuarias chilenas puedan solicitar sus registros fuera de las fronteras del país en forma centralizada, por medio de un procedimiento sencillo, más rápido y económico. Este nuevo servicio tuvo un importante nivel de uso en el periodo: mil 804 solicitudes provenientes de marcas extranjeras que desean registrar en Chile y 28 solicitudes de solicitantes del país que desean registrar en otros países, utilizando este protocolo.

## **1. Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento**

Durante el año 2022 trabajamos en el proyecto de modernización de la Ley N°20.720, con el objetivo de disminuir la pérdida social y económica de la sociedad mediante una reasignación eficiente de recursos y la creación de nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas. Se establecieron cuatro pilares para lograr este objetivo: incrementar las tasas de recuperación de créditos, crear procedimientos simplificados de baja tramitación y costos, incentivar el reingreso de deudores de buena fe al sistema crediticio y agilizar y simplificar los procedimientos. También se extendió el procedimiento gratuito de renegociación a las personas naturales que han emitido boletas de honorarios.

De igual forma, el Programa de Educación Financiera se fortaleció también durante el año 2022, especialmente en un contexto de mayor necesidad de información sobre insolvencia debido a los efectos económicos de la pandemia del Covid-19. Este trabajo se sustentó en 142 charlas, capacitaciones y el portal Tenla Clara. También se realizaron 61 charlas virtuales y presenciales a emprendedores/as sobre el beneficio del Artículo Undécimo de la Ley de Reorganización o Cierre de Micro y Pequeñas Empresas en Crisis, Ley N.°20.416, y se impartieron capacitaciones virtuales a los asesores económicos de insolvencia.

En cuanto a la atención ciudadana, la Superintendencia entregó tres mil 939 atenciones presenciales, cuatro mil 272 telefónicas y mil 396 telemáticas en el año 2022. Se dio respuesta a cinco mil 192 consultas y reclamos de la ciudadanía en un tiempo promedio de 50 días.

En relación con los procedimientos concursales de la Ley N°20.720, se presentaron 506 solicitudes de renegociación de la persona deudora y se iniciaron dos mil 306 procedimientos de liquidación de bienes de la persona deudora, mil 37 procedimientos de liquidación de activos de empresa deudora y 52 procedimientos de reorganización de la empresa deudora.

Finalmente, durante el año se realizaron quince mil 380 fiscalizaciones, logrando un aumento del 49 por ciento respecto de 2021, y se fiscalizaron nueve mil 100 procedimientos concursales y 223 entes fiscalizados, correspondiente al 64 por

ciento del total de sujetos fiscalizados de la Superintendencia. Además, se realizaron catorce charlas virtuales a los sujetos fiscalizados para abordar materias relevantes en el ámbito de los procedimientos concursales, la labor de fiscalización y el nuevo proyecto de ley que modifica la Ley N°20.720 y crea nuevos procedimientos simplificados.

## **1. Fiscalía Nacional Económica**

En el cumplimiento de la misión de velar por la libre competencia, en 2022 la Fiscalía Nacional Económica realizó 25 acciones, de ellas destacó el Requerimiento presentado en contra de la empresa CCA, matriz de Oxxo Chile y de OK Market. Por otro lado, finalizó 33 operaciones de concentración.

En cuanto a la difusión, el servicio realizó más de 45 actividades y publicó el estudio del mercado funerario, entregando nueve recomendaciones y estimando la posibilidad de ahorro (para personas) por cerca de 39 mil millones de pesos anuales, equivalente a 45 millones de dólares.

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (Tdlc) acogió lo solicitado por la Fiscalía en la acusación por colusión, presentada en contra de las empresas de servicios aéreos e impuso una multa de 6,4 millones de dólares. Se sumó a ello la aprobación de tres acuerdos conciliatorios y uno extrajudicial, que considerando un pago de 2,4 millones de dólares.

Finalmente, la Fne obtuvo su mejor evaluación en el “Rating Enforcement 2022”, realizado por el medio experto en libre competencia, Global Competition Review, luego de analizar el desempeño de las principales agencias antimonopolios del mundo, ubicando a Chile en el segundo lugar entre las autoridades latinoamericanas.

## **1. Servicio Nacional de Turismo**

El Servicio Nacional de Turismo en 2022 tuvo la labor de promover y difundir el desarrollo del turismo en Chile, a través de planes y programas que impulsan los destinos y atractivos turísticos nacionales dentro y fuera del país. De este modo, se contribuye al desarrollo económico, social y cultural de Chile.

En particular, el trabajo del Servicio estuvo abocado a la reactivación del sector, impulsada principalmente por la recuperación del turismo interno y receptivo. Para esto, se lideraron acciones de promoción, además de planes en torno a la articulación de herramientas de fomento y acompañamiento. Asimismo, se fomentó el acceso a la actividad turística a todos los segmentos de la población a través de los programas sociales, se fortaleció el trabajo conjunto con otros organismos del Estado para impulsar esta industria y su capital humano y se desarrollaron iniciativas que aportaron en materia de competitividad, innovación, transformación digital y sustentabilidad en los ámbitos económico, sociocultural y ambiental.

## **1. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura**

Durante el periodo, la estrategia de fiscalización del Servicio dio continuidad a los esfuerzos para combatir la pesca ilegal. Es así como, a partir de las mejoras incorporadas en los análisis de conductas de riesgo, el monitoreo electrónico de las operaciones de pesca y alianzas con otras instituciones fiscalizadoras, se logró incrementar la efectividad de nuestros controles que se reflejan en el nivel de incautación de pesca que llegó a dos mil 804 toneladas, un 10 por ciento más que el año anterior. Destaca también la intensificación del uso del sistema de posicionamiento satelital de naves, en la fiscalización de operaciones en las Áreas Marinas Protegidas, en particular en parques marinos que en su mayoría están ubicadas en extensos sectores del mar territorial chileno, gestionándose mil 27 alertas, las cuales fueron verificadas, no detectándose actividades de pesca ilegal. Con respecto a Acuicultura y el medio ambiente, en 2022 se puso en marcha el registro de titulares de Acuicultura de Pequeña Escala (APE) que llegó a un total de mil 449 inscripciones.

## **1. Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala**

En el periodo, el Instituto financió más de siete mil 700 proyectos, individuales y asociativos, beneficiando sobre 27 mil personas, de las cuales un 31 por ciento fueron mujeres. Los recursos entregados a nivel nacional bordearon los once mil 315 millones de pesos (nueve mil 190 millones de pesos para pesca artesanal y dos 124 millones de pesos para acuicultura de pequeña escala y bonificación de algas), y permitieron la adquisición de equipamiento para la navegación, mejoras de infraestructura productiva, indumentaria, entrega de maquinaria y vehículos de trabajo, capital de trabajo para la implementación de emprendimientos, compra de semillas de recursos hidrobiológicos y material para el desarrollo de cultivos de pequeña escala (boyas, embarcaciones y cabos), entre otras iniciativas, destinadas a fortalecer la gestión y hacer más eficiente y segura la actividad productiva de este importante sector, fuente de empleo y desarrollo para las economías territoriales.

**NICOLÁS GRAU VELOSO**

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Subsecretaría de Turismo tiene como misión “Fomentar y promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en nuestro país mediante la definición y coordinación de políticas públicas en materias de turismo, la articulación de los actores públicos y privados del sector, con la participación de la sociedad civil y la consolidación del sistema institucional para el turismo, con el fin de generar impacto positivo en los territorios y comunidades locales”. En el marco del sistema institucional para el Desarrollo del Turismo es el órgano de colaboración inmediata del Ministro Presidente del Comité de Ministros del Turismo, asumiendo el rol de coordinación del sector para velar por la coherencia de las actividades o programas asociados al turismo con las políticas para asegurar el funcionamiento del sistema institucional para el desarrollo del turismo.

En ese contexto, la Subsecretaría de Turismo lidera y participa en diferentes instancias de coordinación público-privada con el objeto de promover el desarrollo y promoción de la actividad turística, por lo que el año 2022, tuvo un activo rol en la participación con gremios, servicios públicos y sector privado en diferentes instancias donde en conjunto, se elaboraron diferentes instrumentos como: “Plan Estratégico de Capital Humano 2023-2026” el que estableció 3 ejes estratégicos (empleo, estándares de la industria y formación y desarrollo de talento) para la implementación de políticas públicas sectoriales; “Marco de cualificaciones técnico profesional sector turismo”, donde se avanza en el poblamiento del marco de cualificaciones técnico profesional para el sector turismo, subsectores de hotelería, gastronomía y servicios turísticos; “Plan Nacional de Seguridad Turística, que incluye dentro de sus medidas orientaciones de seguridad “Chile te cuida: recomendaciones para un buen viaje”; “Plan nacional de reactivación y fortalecimiento del turismo aventura 2023-2025”, que forma parte de las medidas de reactivación implementadas en el año 2022 y constituye una hoja de ruta para el fortalecimiento y la reactivación del sector.

En esta misma línea de articulación, en el ámbito de fortalecer la competitividad, fomento e inversión se realizó el “Foro de inversiones turísticas”, con más de 80 actores, en el que se presentaron las estrategias y lineamientos actuales para atraer, promover y facilitar inversiones sostenibles para la reactivación del turismo en Chile, por otro lado, participó en un bloque exclusivo para turismo, en el “VI Foro Internacional de InvestChile”, que atrajo a Chile a más de 100 representantes de compañías de 28 países, dispuestos a invertir en Chile y conocer las oportunidades de inversión que el país ofrece, representando una cartera de 56 proyectos de inversión concretos, equivalentes a cuatro mil millones de dólares y más de mil 800 empleos potenciales, en sectores estratégicos, de alto impacto como economía circular, servicios globales, Fintech, turismo sustentable e hidrógeno verde. Adicionalmente, se realiza la “Feria laboral online” en conjunto con la bolsa nacional de empleo (BNE), donde se generaron más de 750 ofertas de empleo y se realizaron más de 1.350 postulaciones. Por otro lado, se realiza rueda de negocios de turismo aventura, con más de 550 reuniones y múltiples contactos entre tour operadores nacionales e internacionales con prestadores de servicios turísticos de aventura de todo el país.

En materia de declaratoria de Zonas de Interés Turístico, durante el año 2022 el Comité de Ministros del Turismo aprobó la declaración de 8 nuevas zonas de interés turístico (ZOIT), 16 solicitudes de prórroga y dos actualizaciones. En coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo se logró priorización de proyectos con impacto en turismo en dos de sus programas: Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE), de los que se implementaron un total de 97 iniciativas con una ejecución de recursos total de 7 mil 774 millones 977 mil pesos distribuidos a nivel nacional en destinos turísticos priorizados y zonas de interés turístico (ZOIT).

Respecto de los compromisos presidenciales, se inició la elaboración de la “Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada a 10 años plazo, que busque el desarrollo de destinos turísticos”, la participación y descentralización son elementos fundamentales en su elaboración, a la fecha ya han participado más de 300 personas en la fase de diagnóstico. Por otro lado, en el marco del plan maestro de infraestructura de apoyo al turismo impulsado en conjunto con Ministerio de Obras Públicas, se desarrollaron un total de 176 proyectos por un monto total de 202 mil 409 millones 904 mil pesos.

En materia de inclusión y transversalización de género, se realizó “Foro de mujeres empresarias turismo indígena”, evento que congregó a 47 empresarias de turismo indígena, pertenecientes a los 10 pueblos originarios reconocidos en Chile: Aymara, Quechua, Lickanantay, Colla, Chango, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Yagan y Kaweskar.

En el ámbito internacional, la Subsecretaría de Turismo se adjudicó recursos por 117 mil 600 dólares para la ejecución de proyecto “Impulso a la inversión turística para la reactivación sostenible de los países de Alianza del Pacífico”, iniciativa que tiene por objeto generar una estrategia para la atracción de inversiones turísticas para los países miembros de la Alianza del Pacífico, de manera de fortalecer la coordinación y generar mecanismos de implementación, incentivando el desarrollo y crecimiento de las inversiones turísticas y consolidar la recuperación económica post pandemia.



En materia de sustentabilidad y cambio climático, se realizó el primer “Seminario de cambio climático y turismo” del país que tuvo por objeto dimensionar los efectos del cambio climático en la industria turística, conocer alternativas de mitigación y experiencias de adaptación en Chile y el mundo. Adicionalmente, y gracias al trabajo colaborativo entre a Subsecretaría de Turismo, la Subsecretaría de Salud Pública, Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y Corfo, en septiembre del año 2022, se entregó la primera resolución de autorización sanitaria de agua para consumo humano, a través de sistemas de captación no convencionales, a empresaria turística de Chiloé.

Respecto del turismo naturaleza, durante el año 2022, el Programa Estratégico Mesoregional de Turismo “Ruta de los Parques de la Patagonia, destino mundial de naturaleza y conservación”, conformó la gobernanza del programa para avanzar en la construcción y validación de una Hoja de Ruta para el año 2023.

En astroturismo, se diseñó un relato regional y de la macrozona norte, así como también se realizaron talleres para la creación y comercialización de experiencias astro turísticas, beneficiando a 35 prestadores de servicios de la cadena de valor del astroturismo de la región de Tarapacá.

En turismo Gastronómico, se desarrolló la metodología de clubes de productos de turismo gastronómico por 18 millones de pesos, en la caleta de Tongoy, región de Coquimbo, Pichilemu en la región de O’Higgins, Los Molinos en la región de Los Ríos, cuyo foco principal es la articulación de actores en torno a identidad gastronómica local, donde participaron 112 emprendedores y empresarios/as turísticos vinculados a la cadena de valor del turismo gastronómico.

En materias de planes de infraestructura turística, se ejecutó en su etapa final de interpretación intercultural de la naturaleza del Lafkenmapu, a través de la habilitación de dos miradores en Araucanía Costera con financiamiento de la Subsecretaría de Turismo, localizados en las comunas de Saavedra y Teodoro Schmidt respectivamente. En total son 291,73 metros cuadrados de superficie peatonal que incluye sombreadores, mobiliario urbano e iluminación artificial, realizados en madera y con un presupuesto total de 187 millones 893 mil pesos. La población total residente beneficiada es de 28 mil 548 personas.

Nuestro país mantuvo su posicionamiento como destino de naturaleza y turismo aventura, lo que se ha visto reflejado en los reconocimientos obtenidos en los “premios Oscar del Turismo” como “Mejor destino de turismo aventura” en Sudamérica, y por quinta vez, como mejor Destino Romántico por el Desierto de Atacama. En la versión mundial de los World Travel Awards 2022, Chile obtuvo por tercera vez el premio de “Mejor Destino Verde del Mundo”

Por otro lado, se obtuvo el Reconocimiento Internacional “Best Tourism Villages” de la Organización Mundial del Turismo para Puqueldón, con el el Sello Best Tourism Villages, y la localidad de Ninhue, seleccionada para participar del Programa Upgrade Best Tourism Villages. Este reconocimiento se entrega a las localidades que

constituyen ejemplos notables de destinos de turismo rural con valores culturales y naturales reconocidos que preservan y promueven los valores, productos y estilos de vida rurales y comunitarios.

El turismo es una actividad económica estratégica para el desarrollo del país y se ha transformado en una prioridad por el gran aporte que significa para nuestra economía, en el año 2022 el turismo aportó a la economía chilena nueve mil 247 millones de dólares, los que representan un crecimiento de un 52,9 por ciento respecto del año 2021, lo que se traduce en tres mil 199,4 millones de dólares más que dicho año, recuperando 83,71 mil ocupados a nivel país en las actividades características del turismo, alcanzando los 587,69 mil empleos, es decir, una variación positiva de 16,6 por ciento en comparación con el año 2021.

**VERÓNICA PARDO LAGOS**

**SUBSECRETARIA DE TURISMO**

# 3. Resultados de la Gestión año 2022

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

---

A continuación, se detallan los resultados obtenidos respecto de los compromisos del programa de gobierno encabezado por el presidente Gabriel Boric Font orientados a desarrollo turístico sustentable basado en la protección de sus recursos culturales, paisajísticos y humanos, que reconoce y pone en valor las diferentes vocaciones productivas, ambientales y culturales de los diversos territorios de nuestro país, contribuyendo a la descentralización y a la conservación del patrimonio local; buscando el mejoramiento de las condiciones laborales de las y los trabajadores del sector, aplicando enfoque de género e inclusión en su desarrollo:

a. **“Creación de una Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada a 10 años plazo, que busque el desarrollo de destinos turísticos”:**

Durante el año 2022, se inició la elaboración de la “Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada a 10 años plazo, que busque el desarrollo de destinos turísticos”, la participación y descentralización son elementos fundamentales en su elaboración, a la fecha ya han participado más de 300 personas en la fase de diagnóstico, para la segunda etapa se realizarán talleres, encuestas y consultas públicas a actores claves del sector, y relevar las características propias de los territorios y con ello generar un impacto positivo en las comunidades locales, se espera contar con la participación de más de mil 500 personas en el proceso.

a. **“Trabajaremos por modificar la ley de turismo para entregar mayores atribuciones y facultades a la Subsecretaría de Turismo”:**

Se avanzó en un proceso participativo con gremios del sector y con el servicio nacional de Turismo, para la incorporar modificaciones a la actual Ley N° 20.423, dando respuesta además a compromiso en reunión del mandatario con gremios del sector. Se espera poder contar con propuesta de indicaciones en abril de 2023.

a. **“Mejoraremos el sistema de certificación de calidad turística, de tal manera que pueda abordar aspectos cualitativos y no sólo cuantitativos y también las características propias de las localidades y territorios”**

Se avanzó en la elaboración de un nuevo reglamento (Decreto N°19/2018) que regula la certificación de calidad turística (Sello Q), cuyo contenido será ajustado de acuerdo con las indicaciones que se ingresarán a la Ley de Turismo.

a. **“Desarrollaremos una Estrategia de Turismo Cultural de Chile, en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio”:**

Durante el año 2022, se dio inicio al trabajo conjunto con el Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio, para elaborar una estrategia de Turismo Cultural de Chile, conformando una mesa de trabajo para alinear conceptos e identificación de tipologías de turismo cultural, en base a este trabajo se ha avanzado en conversaciones con UNESCO para participar del proceso de elaboración de la Estrategia, alineada con la Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada.

a. **“Diseñaremos e implementaremos una Estrategia Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias para la industria del turismo de Chile”:**

Durante el año 2022 se avanzó en conjunto con Sernatur en la elaboración de documento denominado “Diagnóstico de situación post desastre de medios / modos de vida afectados 2010-2020”, el que corresponde a un diagnóstico de los principales desastres ocurridos en los últimos 10 años, con impacto de las principales variables turísticas en los territorios frente a un desastre natural. Para el año 2023, se espera elaborar la “Estrategia Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias para la industria del turismo de Chile”, de acuerdo con la metodología establecida por SENAPRED.

a. **“Ejecutaremos un plan de inversiones a 4 años que abordará la instalación de infraestructura turística en diferentes espacios naturales administrados por el Estado (incluye ASPE)”:**

Se avanzó en la elaboración de dos diseños para los Parque Nacional Conguillio y Parque Nacional Huerquehue, por un monto total de 334 millones 800 mil pesos, con el objeto de mejorar la experiencia turística y poner el valor estas áreas silvestres protegidas de la región de La Araucanía. Estas iniciativas contaron con la participación de CONAF (nivel central y regional) y MOP (Dirección de Arquitectura), como contrapartes técnicas en el marco de la consultoría asociada y el convenio de colaboración suscrito para este efecto.

La Subsecretaría de Turismo avanzó en el desarrollo turístico sustentable de las siguientes unidades: Parque Nacional Nahuelbuta, parque Nacional Huerquehue, Parque Nacional Conguillío, Parque Nacional La Campana, Parque Nacional Torres del Paine, Parque Nacional Lauca. Para el año 2023, se elaborará un plan Nacional de implementación de Sistemas Sanitarios Sustentables en ASPE, además del Plan de Uso Público para Parque Nacional Torres del Paine y la Implementación de Parque Nacional Lauca.

a. **Apoyaremos la certificación y recertificación de empresas en los sellos Sustentable (S) y de Calidad Turística (Q), junto a la revisión de los incentivos para incrementar el número de empresas certificadas y fortaleceremos la creación de valor.**

Al cerrar el año 2022, existen 146 Sellos Q, siendo 36 nuevos sellos obtenidos durante el año. Respecto a la certificación de Turismo Sustentable, contamos con 174 Sellos S, siendo 56 nuevos sellos obtenidos en el año.

A través de la plataforma “Aprende Turismo” de Sernatur, se realizaron capacitaciones en materia de sustentabilidad, accesibilidad, hospitalidad y comercialización de experiencias de turismo indígena. En conjunto con CORFO se implementaron 3 PFC con CORFO: SIGO Turismo Tecnología, SIGO Turismo Innovación y Guías especializados en ambiente de montaña para Excursionismo o Trekking.

## **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

---

### **I. Instrumentos para el desarrollo sustentable y promoción de la actividad turística**

Contempla el diseño, implementación y seguimiento de planes y programas para el desarrollo sustentable y promoción de la actividad turística, con énfasis en destinos turísticos priorizados, áreas protegidas del Estado y zonas de interés turístico. Se contempla la provisión de asistencias técnicas, capacitaciones, y guías técnicas, entre otros instrumentos de gestión.

#### **1. Competitividad, Fomento e Inversión.**

Turismo Aventura: Se realizó la rueda de Negocios de Turismo Aventura, jornada que contó con la participación de 63 empresas proveedoras de servicios de aventura (compradoras) y 33 empresas tour operadoras intermediarias (compradoras), las que en total generaron más de 500 reuniones. Para agilizar la coordinación entre compradores y vendedores se habilitó una plataforma virtual en la cual pudieron agendar directamente entre ambas partes, lo que permitió desarrollar la jornada exitosa. El objetivo de la Rueda de Negocios fue generar un espacio de articulación comercial entre operadore turísticos y proveedores de experiencias de turismo aventura, a fin de abrir nuevas relaciones comerciales entre empresas de distintas partes del país.

Posterior a dicha actividad se elaboró el Plan Nacional de Reactivación y Fortalecimiento del Turismo Aventura 2023-2025, documento que forma parte de las medidas de reactivación implementadas en 2022 y constituye una hoja de ruta para el fortalecimiento y la reactivación del sector. El documento se elaboró a partir de un diagnóstico y las medidas del Plan fueron construidas con los gremios y empresas de turismo aventura del norte, centro, sur y extremo sur del país.

Turismo Naturaleza: Durante el año 2022, el Programa Estratégico Mesoregional de Turismo “Ruta de los Parques de la Patagonia, destino mundial de naturaleza y conservación”, conformó la gobernanza del programa para avanzar en la construcción y validación de una Hoja de Ruta para el año 2023, que considere como principales objetivos la consolidación del destino Patagonia Chileno-Argentina, como destino sustentable de turismo de naturaleza y conservación; la articulación de los actores claves de la Ruta de Los Parques y Ruta Escénica Carretera Austral; la concurrencia de bienes públicos para abordar factores habilitantes críticos para formar, atraer y retener capital humano avanzado; reducir asimetrías de información; coordinar y alinear la inversión en infraestructura pública; atraer inversiones y desarrollar el sector turismo, entre otras acciones complementarias.

Turismo Rural e Indígena: Se realizó el foro de mujeres empresarias turismo indígena, organizado por la Subsecretaría de Turismo en conjunto con la Dirección Regional de Turismo de Tarapacá y el Gobierno Regional de Tarapacá, contando

con la colaboración del Consejo Regional de Tarapacá, la Corporación para el Desarrollo del Turismo y Conservación del Patrimonio de la Región de Tarapacá, la Asociación Nacional de Turismo Indígena (ANTI), la Sociedad de Turismo Mapuche y ONU Mujeres. El evento congregó a 47 empresarias de turismo indígena, pertenecientes a los diez pueblos originarios reconocidos en Chile: Aymara, Quechua, Lickanantay, Colla, Chango, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Yagan y Kaweskar. Al finalizar el foro, las empresarias presentaron una propuesta de agenda a la Subsecretaría de Turismo, que servirá para orientar el desarrollo del turismo indígena a nivel nacional.

Con apoyo de Prochile se diseñó el Programa de Internacionalización de empresas de turismo indígena, cuyo objetivo es apoyar a tour operadores turísticos indígenas a comercializar sus servicios en mercados extranjeros. En una primera fase se transfirieron capacidades a 10 microempresas indígenas de los pueblos aymara, quechua, rapa nui y mapuche.

**Astroturismo:** A través del programa de astroturismo de la región de Tarapacá se diseñó un relato regional y de la macrozona norte, así como también se realizaron talleres para la creación y comercialización de experiencias astro turísticas, beneficiando a 35 prestadores de servicios de la cadena de valor del astroturismo de la región de Tarapacá, iniciativa ejecutada en la localidad de Pica, poblado que cuenta con certificación Starlight, la que establece un compromiso por la defensa de la calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas.

**Turismo Gastronómico:** Se desarrolló la metodología de clubes de productos de turismo gastronómico cuyo foco principal es la articulación de actores en torno a identidad gastronómica local. En el marco de esta iniciativa se identificaron productos y preparaciones identitarias, y desarrollaron talleres de transferencia de capacidades para fomentar la asociatividad y generar una oferta de turismo gastronómico innovadora considerando altos estándares en términos de autenticidad, calidad y sustentabilidad.

Estos talleres se orientaron a 112 emprendedores y empresarios/as vinculados a la cadena de valor del turismo gastronómico en las caletas Tongoy, región de Coquimbo; Pichilemu, región de O'Higgins; Los Molinos, región de Los Ríos y en los destinos de Araucanía Lacustre y Costera en la región de La Araucanía. A través de esta iniciativa se busca aplicar este modelo de intervención a otros territorios, para desarrollar clubes de productos asociados a la experiencia de turismo gastronómico.

**Enoturismo:** La Subsecretaría de Turismo, en su rol de miembro del comité ejecutivo y directivo del Programa Estratégico Mesoregional Enoturismo Chile, da continuidad al trabajo desarrollado desde 2015, para avanzar con la implementación de la Hoja de Ruta. En este contexto, en el año 2022, se realizó el traspaso del contenido del curso de guías, con el fin de utilizarlo como insumo para la construcción del curso de Guías con especialidad de enoturismo.

## **1. Desarrollo de Destinos y Gestión Territorial**

**Zonas de Interés Turístico:** Durante el año 2022, se aprobaron 8 nuevas zonas de interés turístico (Zoit): San Fabián, Olmué, Chanco-Pelluhu, Bahía Inglesa-Caldera,

Río Bueno-Peyuhue, Melipeuco, Vilcún, María Elena-Pedro de Valdivia ; 16 solicitud de prórroga por el comité de ministros/as del turismo: Comuna de Pica, Valle de Elqui, Lago Rapel, Lago Colbun-Rare; Pinto, Araucanía Lacustre, Curacautín, Valdivia, Corral, Panquipulli, Lago Ranco-Futroneo, Futaleufú-Palena, Aysén Patagonia Queulat, Chelenko, Provincia de los Glaciares y Casablanca; y dos actualizaciones: Salar de Maricunga-Volcan Ojos del Salado y Colchane.

Con el objeto de generar condiciones para la declaración y desarrollo sustentable de Zonas de Interés turístico se realizaron cuatro talleres macrozonales (norte, centro, sur y extremo sur), dirigidos a los y las Secretarios/as Regionales Ministeriales de Economía, Fomento y Turismo (Seremis) y nuevas autoridades relacionadas a sector para sensibilizar respecto de la relevancia de las Zonas de Interés Turístico y reforzar el proceso de formulación para su declaratoria.

Sustentabilidad y Cambio Climático: En el mes de octubre se desarrolló el primer seminario de cambio climático y turismo del país, el que contó con la participación de 186 personas de manera presencial y 2 mil 64 visualizaciones en su transmisión vía streaming. Las temáticas abordadas fueron: los efectos del cambio climático en la industria turística, conocer alternativas de mitigación y experiencias de adaptación en Chile y el mundo.

Por otro lado, y gracias al trabajo colaborativo entre a Subsecretaria de Turismo, la Subsecretaria de Salud Pública, Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (Indap) y Corfo, en septiembre del año 2022, se entregó la primera resolución de autorización sanitaria de agua para consumo humano, a través de sistemas de captación no convencionales, a la Sra. Blanca Lepicheo, empresaria turística de Chiloé. Esta resolución de funcionamiento del sistema de agua potable y tratamiento de aguas servidas domésticas es el primer proyecto aprobado a nivel nacional, de abasto de aguas lluvias para agua para consumo humano, lo que permite avanzar en competitividad a las empresas del mundo rural.

Se avanzó en la preparación para la Formalización de microempresas de turismo rural e indígena con el ingreso de 18 carpetas sanitarias a la Seremi de Salud de la Región de La Araucanía. Estas carpetas consideran tecnologías de cosecha de aguas lluvias, baños secos y humedales.

## **1. Calidad y Desarrollo de Personas**

En el mes de diciembre del año 2022 se llevó a cabo la Feria laboral online, en conjunto con la bolsa nacional de empleo (BNE), en la que se levantaron más de 750 ofertas de empleo y, más de mil 350 postulaciones donde participaron más de 100 empresas. Además, se desarrolló la actualización del Plan estratégico de capital humano 2023-2026, el que estableció tres ejes estratégicos (empleo, estándares de la industria y formación y desarrollo de talento) para la implementación de políticas públicas sectoriales.

Se avanzó en el poblamiento del marco de cualificaciones técnico profesional para el sector turismo (subsectores de hotelería, gastronomía y servicios turísticos). Iniciativa ejecutada por la Subsecretaría de Turismo, el Servicio Nacional de Turismo, Ministerio de Educación, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la Comisión Nacional del Sistema de Certificación de Competencias Laborales.



## **1. Inversiones**

Se realizó el Segundo Foro de Inversiones Turísticas, convocando a más de 80 actores del ecosistema de inversión, en el que se presentaron las estrategias y lineamientos actuales para atraer, promover y facilitar inversiones sostenibles para la reactivación del turismo en Chile. Además, de presentar las tendencias y las nuevas inversiones que fueron desarrolladas durante la pandemia, destacándose la resiliencia del sector.

Se participó en el VI Foro Internacional de InvestChile, la Subsecretaría de Turismo junto con InvestChile desarrollaron el Taller “Panoramas y Oportunidades de Negocios en el Sector de Turismo Sustentable” en el que participaron inversionistas extranjeros del sector turístico. En esta instancia, asistieron 6 empresas inversionistas extranjeras levantadas por InvestChile y, junto con el apoyo de la Subsecretaría, se logró realizar más de 20 reuniones de negocios en donde las empresas pudieron demostrar su interés de inversión en nuestro país (Hotelería, Turismo Gastronómico, Turismo de Naturaleza, entre otros).

Se elaboró el catálogo “Chile, tu destino para invertir en turismo”, esta iniciativa fue realizada en conjunto con diversos Programas Estratégicos de Transforma Turismo de Corfo, Empresa de Ferrocarriles del Estado e InvestChile, contando con información de los principales destinos y oportunidades para invertir en turismo.

Mediante la “Medición de la Inversión Privada en Turismo en Chile” se elaboró un catastro provisorio para el próximo quinquenio (2022-2026) e información como insumo para la obtención del Producto Interno Bruto (PIB) Turístico.

## **1. Seguridad Turística**

Durante el año 2022, se reactivó la mesa nacional de seguridad turística, instancia interinstitucional que es liderada por Subsecretaría de Turismo y Servicio Nacional de Turismo que cuenta con la participación de: Dirección General de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Fiscalía Nacional, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría del Interior, División de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, División de Política Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad de Prevención y Emergencia del Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Defensa Nacional. En este contexto se elaboró el Plan Nacional de Seguridad Turística, que incluye dentro de sus medidas orientaciones de seguridad “Chile te cuida: recomendaciones para un buen viaje”, que pone a disposición mediante lectura de código QR guías en cuatro idiomas con orientaciones para planificar antes, durante y después de tu viaje por Chile, información relevante y saber actuar ante una emergencia por riesgos naturales.

## **1. Planes de Infraestructura**

En el marco de la iniciativa red de infraestructura de interpretación intercultural de la naturaleza del Lafkenmapu, se ejecutó en su etapa final, la habilitación de dos miradores en Araucanía Costera con financiamiento de la Subsecretaría de Turismo, localizados en las comunas de Saavedra y Teodoro Schmidt respectivamente. En total son 291,73 metros cuadrados de superficie peatonal que incluye sombreadores, mobiliario urbano e iluminación artificial, realizados en madera y con un presupuesto total de 187 millones 893 mil pesos. La población total residente beneficiada es de 28 mil 548 personas.

En el marco del plan maestro de infraestructura de apoyo al turismo impulsado en conjunto con Ministerio de Obras Públicas, se desarrollaron un total de 176 proyectos por un monto total de 202 mil 409 millones 904 mil pesos. Estos proyectos se asocian principalmente a los componentes borde costero (35 proyectos), conectividad (36 proyectos), habilitación de Atractivos (38 proyectos), parques nacionales (seis proyectos), rutas escénicas (61 proyectos).

En coordinación con Subdirección de Desarrollo Regional y Administrativo, se logró que este organismo priorizara la ejecución de proyectos programa de mejoramiento urbano y programa de revitalización de barrios e infraestructura patrimonial emblemática con impacto en turismo, de los que se implementaron un total de 97 iniciativas con una ejecución de recursos total de siete mil 774 millones 977 mil pesos distribuidos a nivel nacional en destinos turísticos priorizados y zonas de interés turístico (Zoit).

En el marco del programa pequeñas localidades, se realizaron gestiones conjuntas con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para desarrollar iniciativas de infraestructura para el turismo, producto de lo anterior, ingresaron al programa 27 nuevas localidades lo que representa la planificación de una inversión a cuatro años de 32 millones 400 mil pesos, distribuidos en distintos destinos del país.

## **1. Iniciativas de Inversión en ASPE**

La Subsecretaría de Turismo realizó dos diseños localizados en el Parque Nacional Conguillio y Parque Nacional Huerquehue, para mejorar la experiencia turística y poner el valor estas áreas silvestres protegidas de la región de La Araucanía. Estas iniciativas contaron con la participación de CONAF (nivel central y regional) y MOP (Dirección de Arquitectura), como contrapartes técnicas en el marco de la consultoría asociada y el convenio de colaboración suscrito para este efecto.

Se elaboró el Diseño Puesta en Valor Turística del Parque Nacional Conguillio, proyecto para la construcción de infraestructura administrativa, de uso público, plan de interpretación y senderos en el Parque Nacional por un total de 264 millones 900 mil pesos, para una propuesta de 8.443 m<sup>2</sup> de superficie, cuyo objetivo fue mejorar la experiencia de los visitantes generando una mayor calidad en la oferta de servicios y la información de interpretación ambiental al interior del parque.

Se elaboró el Diseño Puesta en Valor Turística del Parque Nacional Huerquehue, proyecto para la construcción de infraestructura administrativa, de uso público, plan de interpretación y senderos en el Parque Nacional por un total de 69 millones de pesos, para un total de 16.598 m<sup>2</sup> de superficie. El objetivo de esta iniciativa fue

generar el diseño de infraestructura para la puesta en valor turística del Parque Nacional Huerquehue, para mejorar y diversificar la experiencia turística, contribuyendo al desarrollo de una oferta de productos de calidad y de bajo impacto sobre la biodiversidad y los recursos culturales del área protegida.

Se desarrollaron dos estudios de pre - inversión para el análisis técnico económico de los diseños a implementar en Parque Nacional Huerquehue y Parque Nacional Conguillio. Esta iniciativa tuvo una inversión de 25 millones de pesos. Para su desarrollo se contó con la participación de instituciones claves que oficiaron como contraparte técnica CONAF (Dirección regional de La Araucanía) y Ministerio de Desarrollo Social (región de la Araucanía). Esto permitió avanzar en la aplicación de esta nueva metodología de formulación y evaluación de proyectos para instalaciones turísticas en ASPE y propició un adelanto en el proceso de gestión para la ejecución de ambos proyectos.

## **II. Mecanismos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial:**

Contempla la aplicación de herramientas de gestión, monitoreo y seguimiento de procesos y relaciones entre actores públicos y privados que permiten el funcionamiento y desempeño eficiente del sistema institucional para el desarrollo del turismo, así como la articulación con otros países y órganos internacionales dedicados al turismo para beneficiar al sector.

Como Impulso a la inversión turística para la reactivación sostenible de los países de Alianza del Pacífico, la Subsecretaría de Turismo postuló mediante la presentación de proyecto a fondos para esta materia obteniendo 117 mil 600 dólares para su implementación durante el primer semestre del año 2023. Esta iniciativa tiene por objeto generar una estrategia para la atracción de inversiones turísticas para los países miembros de la Alianza del Pacífico, de manera de fortalecer la coordinación y generar mecanismos de implementación, incentivando el desarrollo y crecimiento de las inversiones turísticas y consolidar la recuperación económica post pandemia.

Se inició la elaboración de la Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada 2035, mediante un proceso de co-construcción, planificación participativa y descentralizada, desde los territorios, con la participación de actores relevantes tales como comunidad local, gremios, academia, especialistas del sector, gobiernos regionales, municipios, autoridades, sociedad civil, entre otros. A la fecha ya han participado más de 300 personas en la fase de diagnóstico, se espera contar con la participación de más de mil 500 personas en el proceso.

Se trabajó con la Subsecretaría de Salud Pública para la modificación del Decreto N° 977/96 del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Sanitario de los Alimentos, considerando la propuesta de regulación de la elaboración y expendio de alimentos en actividades de turismo gastronómico ubicadas en comunas rurales o mixta y el Reglamento N° 194 sobre condiciones sanitarias de los establecimientos que prestan servicios de alojamiento a las personas.

## **III. Estudios y estadísticas sectoriales:**

---

Contempla la recolección, generación, publicación y difusión de información periódica, oportuna y confiable, para apoyar y orientar la toma de decisiones y el seguimiento del desarrollo turístico.

De acuerdo con las estimaciones preliminares, el año 2022, el Turismo registró 9 mil 247,7 millones de dólares de ingresos, aumentando un +52,9% respecto a lo totalizado en el año 2021, que se traduce en 3 mil 199,4 millones de dólares más que dicho año. A pesar del alto crecimiento interanual, respecto a los niveles del año 2019, y al ser uno de los sectores más afectados por la pandemia, se alcanzó una recuperación del 85,9% respecto a los niveles prepandémicos.

En cuanto a levantamientos estadísticos, durante 2022 se retomó el Estudio de Turismo Internacional en aeropuertos avanzando en la incorporación de preguntas que permitirán dimensionar temas de seguridad y Turismo; y género. Mediante este levantamiento y de acuerdo con las últimas estimaciones, el año 2022 totalizó un Ingreso de Turismo Receptivo de mil 320,5 millones de dólares, aumentando un +1.231,7% respecto a lo totalizado en el año 2021, que se traduce en mil 221,3 millones dólares más que dicho año. Sin embargo, se han recuperado solo el 44,8% de los ingresos recaudados en 2019 por este concepto.

Por otra parte, el año 2022 cerró con 2.030.479 llegadas de turistas extranjeros a Chile, alcanzando un crecimiento de +968,5% respecto al año 2021. A pesar de los positivos números respecto al año 2021, las llegadas han recuperado sólo un 44,9% de los niveles registrados durante 2019. En un análisis más detallado de la recuperación de las llegadas de turistas extranjeros del año 2022 respecto al año 2019, se observan aumentos importantes que coinciden con dos hitos relevantes: la apertura de la mayor parte de pasos fronterizos del país (mayo 2022) y con la eliminación de las restricciones sanitarias de ingreso (septiembre 2022). Finalmente, en noviembre y diciembre de 2022, la recuperación alcanzó el 97,2% y 87,4% respectivamente.

Durante el año 2022, se actualizó el cálculo de aproximación del PIB Turístico de Chile, de acuerdo con la nueva Compilación de Referencia del año 2018, generando estimaciones actualizadas hasta el año 2021 empalmadas, en términos encadenados y corrientes, que, en sus cifras preliminares, evidenciaron la caída que tuvo el sector producto de la pandemia. A su vez, se trabajó en la regionalización de las estimaciones, que permitirán conocer y reconocer el aporte que tiene el Turismo en cada uno de los territorios.

Se avanzó en los modelos de proyección del Turismo Interno, permitiendo contar con modelos de mayor precisión para las estimaciones de cantidad de viajes. A su vez, se continuó con el trabajo en base a Big Data para la estimación de los viajes con pernoctación. Con estos insumos, pudo estimarse que el año 2022 se realizarían 61.975.711 viajes, alcanzando un crecimiento de +26,0% respecto al año 2021. Además, se observa que los viajes totales con pernoctación para el año 2022 tendrán un crecimiento de +15,3% respecto a los viajes del año 2019, lo que reafirma que el Turismo Interno ya se encuentra recuperado en su totalidad respecto a la crisis sanitaria, siendo el segmento turístico que más aporta en relación con los ingresos totales.

Se avanzó en el trabajo intersectorial con la Dirección General de Aeronáutica Civil y la Junta de Aeronáutica Civil para el análisis de las rebajas de derechos de

embarque, un incentivo que se espera potencie todos los tipos de turismo haciendo más accesible el costo de los viajes aéreos, potenciando especialmente los vuelos interregionales en línea con la descentralización del país. Se estudiaron también desde el punto de vista económico los impactos de la reducción de la jornada laboral 40 horas en el sector, entre otras investigaciones.

## **Reconocimientos**

Durante el año 2022 se obtuvo el Reconocimiento Internacional “Best Tourism Villages” de la Organización Mundial del Turismo para Puqueldón, con el el Sello Best Tourism Villages, y la localidad de Ninhue, seleccionada para participar del Programa Upgrade Best Tourism Villages. Este reconocimiento se entrega a las localidades que constituyen ejemplos notables de destinos de turismo rural con valores culturales y naturales reconocidos que preservan y promueven los valores, productos y estilos de vida rurales y comunitarios.

En 2022, Chile volvió a triunfar en los World Travel Awards, conocidos como los “Premios Oscar del Turismo”, siendo galardonado, a nivel sudamericano, por octavo año consecutivo, como Mejor Destino de Turismo Aventura y, por quinta vez, como mejor Destino Romántico por el Desierto de Atacama. Además, en la misma versión, nuestro país alcanzó por segunda vez el premio de Mejor Destino de Sudamérica.

En la versión mundial de los WTA 2022, Chile obtuvo por tercera vez el premio de “Mejor Destino Verde del Mundo”.

En esta oportunidad, nuestro país superó a Perú, Ecuador, Madagascar y Noruega.

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

El turismo es una actividad económica estratégica para el desarrollo del país y se ha transformado en una prioridad por el gran aporte que significa para nuestra economía, como sector económico contribuye con el ingreso de divisas, la generación de empleo, el desarrollo local y a la diversificación de la matriz productiva de la economía.

Por lo anterior, es importante generar condiciones para el desarrollo de la actividad turística en materias como: infraestructura e inversión pública, conectividad aérea, reactivación del sector, condiciones laborales, coordinación de instrumentos de planificación territorial, cambio climático, gestión de riesgos y emergencias para el sector, oportunidades de inversión, entre otras. Para ello, nuestro desafío es abordar los siguientes ámbitos e iniciativas para el período:

I. Lineamientos estratégicos para la coordinación y desarrollo de la actividad turística:

## 1. Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada:

Dar continuidad al trabajo iniciado en 2022 e implementar las instancias de participación para la construcción de la estrategia, a partir del resultado de entrevistas, talleres, encuestas y consultas realizadas a actores claves del sector, y relevar las características propias de los territorios y con ello generar un impacto positivo en las comunidades locales, considerando como eje principal la descentralización, la inclusión y enfoque de género. Se espera contar con la participación de más de mil 500 personas en el proceso de construcción y a partir de esta estrategia, elaborar el Plan Nacional de Turismo

### 1. Plan Nacional de Turismo:

Durante el año 2023 se diseñará un plan nacional que contemple infraestructura, ofertas de nuevos productos, campañas y nuevos incentivos para fortalecer el turismo. Contemplará acciones a ejecutar entre los años 2024-2026.

### 1. Estrategia Nacional de Turismo Cultural:

En el marco del desarrollo de la estrategia de Turismo cultural, para el año 2023, se continuará con el trabajo realizado para la definición del marco conceptual, que servirá de línea base para ser discutida a nivel regional con el fin de co-crear el contenido y los lineamientos de dicho documento.

### 1. Ingreso de modificaciones a la Ley N° 20.423, sobre sistema institucional para el desarrollo del Turismo:

Busca fortalecer la institucionalidad y entregar mayores atribuciones y facultades a la Subsecretaría de Turismo, modificaciones al reglamento para la aplicación del sistema de clasificación, calidad y seguridad de los prestadores de servicios turísticos, así como también potenciar el consejo consultivo de promoción turística.

#### **1. Lineamientos estratégicos de género para el desarrollo del turismo:**

Esta iniciativa tiene por objetivo la construcción de una hoja de ruta a cuatro años que aborde la temática género para el sector turismo, considerando los principios de empoderamiento para la mujer y la no discriminación, que permita avanzar en la transversalización de género en los distintos ámbitos de acción que aborda nuestro sector.

#### **1. Compromisos en el marco de la gira presidencial a México con gremios del turismo:**

En la gira presidencial a México con participación de gremios del turismo se abordaron temas relevantes para el sector: a) turismo como política de Estado, lo que implica ingreso de indicaciones a la Ley N° 20.423 y aumento gradual de los recursos para promoción internacional; b) seguridad turística, trabajo coordinado con la Subsecretaría de Interior, delegación Región Metropolitana, Municipalidad de Santiago y Subsecretaría de Prevención del Delito para prevención del delito en zonas turísticas clave para la imagen del país en el extranjero, c) conectividad y competitividad aérea, donde en las próximas giras presidenciales se abordará la conectividad turística y d) Se releva que turismo es un sector que tiene características especiales en la jornada laboral, por lo que se abordará t la elaboración de un estatuto laboral para el sector.

#### **I. Sustentabilidad y Cambio Climático**

#### **1. Actualización del plan de adaptación al cambio climático para el sector turismo 2025-2029:**

Esta iniciativa que será efectuada en el marco del trabajo interinstitucional de la Subsecretaría de Turismo, con el Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur). Dicha actualización se llevará a cabo en dos etapas: 1) Diagnóstico de vulnerabilidad ante el cambio climático para el sector turismo; y 2) Plan de adaptación al cambio climático para el sector turístico 2025-2029.

#### **1. Plan de Acción de Sustentabilidad Turística:**

Elaboración de Plan de Acción de Sustentabilidad Turística para Chile para contribuir a que el turismo se desarrolle de manera responsable y sostenible a corto, mediano y largo plazo.

#### **1. Elaboración de diagnóstico de vulnerabilidad ante el Cambio Climático para el sector Turismo:**

Esta iniciativa se enmarca y es considerada por mandato del Presidente Gabriel Boric, de crear una "Estrategia de Adaptación Transformadora a la Crisis Climática, de mediano a largo plazo y con enfoque en las regiones", y que en Marzo fue aprobado por la Cámara de Diputados y Diputadas la "Ley Marco de Cambio Climático" la cual establece que, como máximo dos años a partir de su publicación, es obligatorio iniciar la elaboración un Plan de Adaptación para el sector, se hace necesario iniciar el 2023 la actualización del Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Turismo 2025-2029. Esta iniciativa llevará a cabo en dos etapas: 1. Estudio de Elaboración de Diagnóstico de Vulnerabilidad Ante el Cambio Climático para el Sector Turismo; y 2. Elaboración Anteproyecto Plan de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Turístico 2025-2029.

## **1. Soluciones Sanitarias Sustentables:**

En materias de formalización de microempresas de turismo rural e indígena para soluciones sanitarias sustentables, se espera alcanzar para el año 2023, que al menos un cincuenta por ciento de las 18 carpetas ingresadas a la Seremi de Salud de La Araucanía logren su aprobación, para posteriormente postular a un concurso especial de implementación de estos sistemas, en el marco del trabajo conjunto entre la Subsecretaría de Turismo y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

### **I. Estudios y Estadísticas Sectoriales**

- Durante los años 2023 y 2024 se contempla la realización de al menos dos levantamientos de información estadística de relevancia: Estudio Anual de Turismo Internacional y el estudio del Cambio de Año Base del Turismo Internacional. El primero, permitirá contar con la estimación anual del Ingreso de Divisas por concepto de Turismo Receptivo, además del perfilamiento de estos turistas según país de residencia; el segundo, actualizará la estructura de los Ingresos por Turismo Internacional según fronteras terrestres y aéreas, actualmente se cuenta con la estructura del año 2017.

Ambos estudios se consideran centrales y estratégicos para el Sistema Estadístico Nacional, ya que abordan múltiples objetivos, a saber: (i) Mediante la cuantificación del ingreso y egreso de divisas por concepto de turismo internacional, es posible estimar la cuenta "viajes" de la Balanza de Pagos parte del Sistema de Cuentas Nacionales del País; (ii) Es posible determinar la estructura de gastos de los residentes en el extranjero que visitan Chile y residentes en Chile que viajan al extranjero con el objetivo de contar con una estructura del Gasto turístico detallada que permite estimar el PIB Turístico Nacional; (iii) Es posible conocer el comportamiento o perfil del turista extranjero que visitó Chile y del residente en Chile que visitó el extranjero; ya sea en fronteras terrestres como en aeropuertos, de manera de construir ponderadores para las estimaciones de los 5 años posteriores que permiten depurar las llegadas turísticas de aquellas realizadas por otros motivos, ya sean migratorios o por razones de comercio internacional, sobre todo en las fronteras terrestres; (iv) Del subconjunto turístico estimado en (iii), mediante



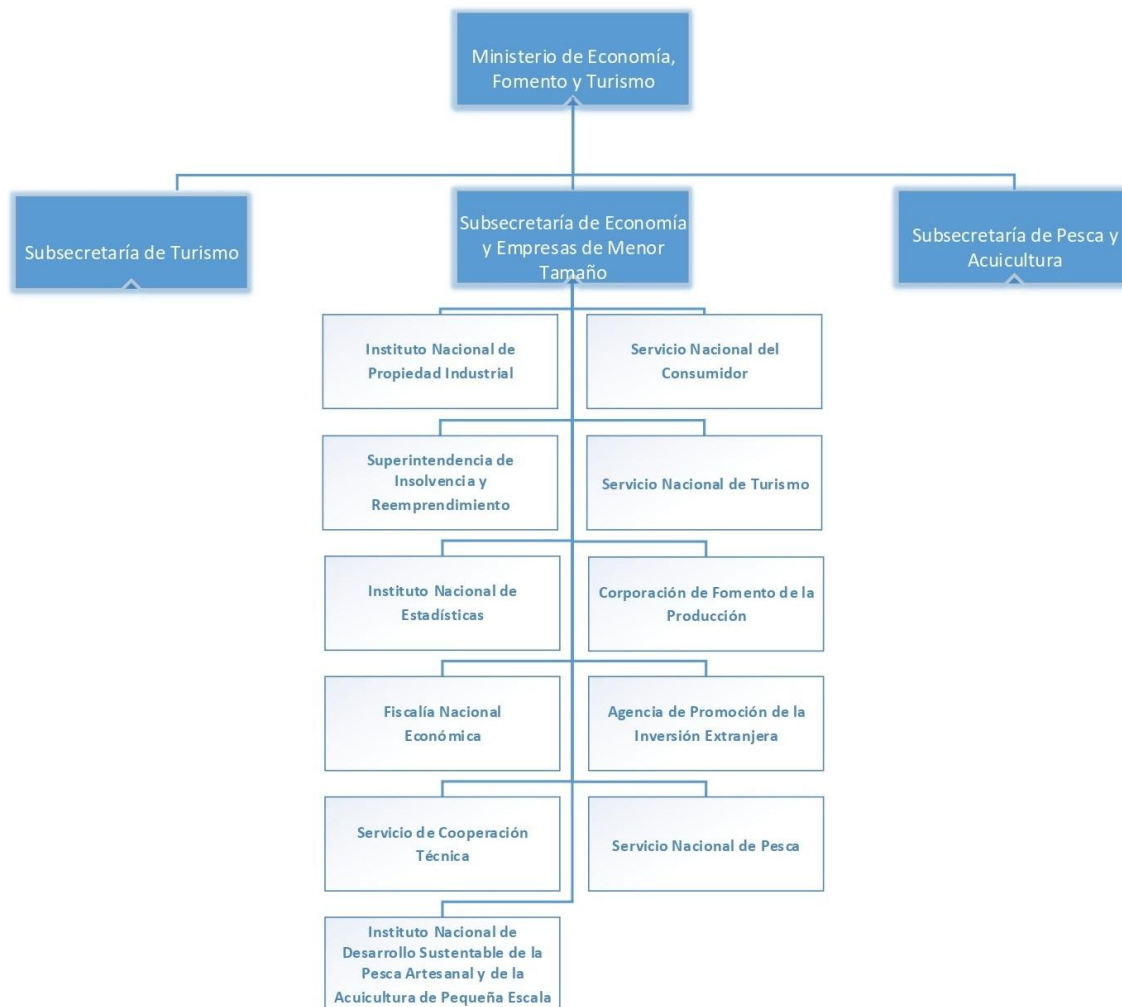
este estudio es posible estimar también el comportamiento de las llegadas de turistas y de los excursionistas (visitante por el día) según país de residencia, para ser utilizadas como base para el cálculo de datos para aquellas fronteras en las cuales no se dispone información muestral y; (v) Permite conocer el universo de llegadas de turistas y de ingreso de divisas, con el fin de establecer los mercados prioritarios, en los que se focaliza el gasto de promoción turística por los siguientes 5 años.

- Con el fin de medir la actividad del Turismo Interno de manera coyuntural y a nivel comunal, se tiene contemplado continuar con el trabajo de estimación de los viajes de turismo interno a través de Big Data. Esta iniciativa tiene un amplio grupo de beneficiarios, desde autoridades centrales las cuales podrán focalizar los recursos de política pública de manera precisa; gobiernos regionales, como principal sustento estadístico para la postulación a fondos de desarrollo; municipalidades para la elaboración de planes de desarrollo, entre otros instrumentos; inversionistas y microempresarios que requieran conocer el origen de su demanda y de esta forma invertir recursos en campañas de manera puntual; universidades que quieran realizar estudios de demanda y flujo ya sea a nivel nacional, regional o comunal; y público general que desee conocer hacia donde viajan los habitantes de determinada comuna, cuando y desde donde proviene el flujo de viajes turísticos hacia una comuna. Es importante destacar que el Turismo Interno representa más de dos terceras partes del Ingreso Total del Turismo.
- Construcción de una Cuenta Satélite de Turismo que permita finalmente contar con un sistema de información macroeconómica que ayude a dimensionar la contribución del turismo en todas sus aristas (oferta, demanda, inversión, empleo, etc).
- Se desarrollará un Sistema de Información Geográfico (SIG) con toda la información relativa al turismo, que permitirá identificar de manera visual, las potencialidades y vocaciones turísticas asociadas a los territorios, de esta manera, se podrá realizar una gestión de destinos mucho más focalizada y eficaz.

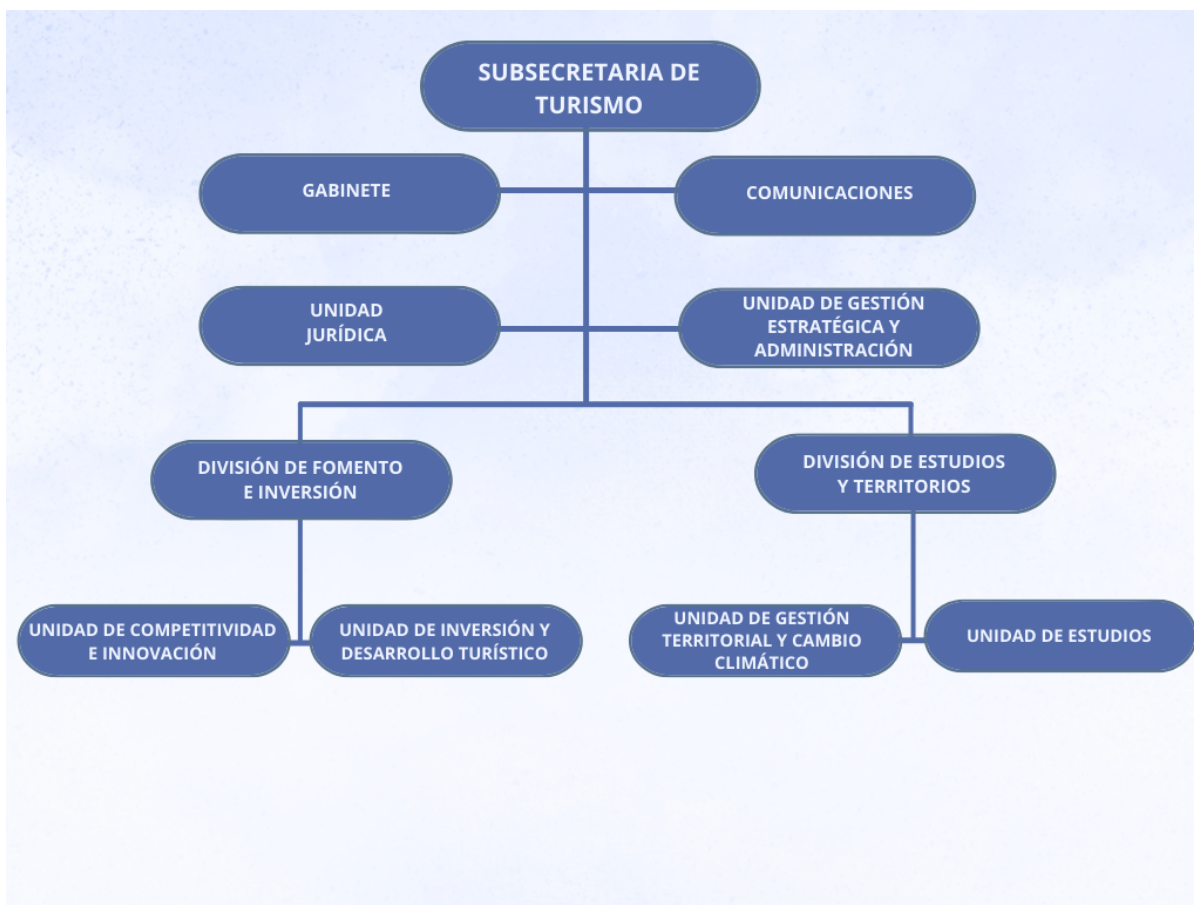
#### I. Plan de infraestructura de apoyo al turismo:

Avanzar en la actualización del plan maestro de apoyo al turismo MOP al año 2030, incorporando nuevas iniciativas resultado de procesos de consulta a las direcciones regionales de turismo de Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), Municipios y, considerando, además, las iniciativas asociadas a infraestructura presentes en los Planes de acción de Zonas de Interés Turístico (ZOIT)

## Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



## Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Subsecretaría de Turismo	Verónica Pilar Pardo Lagos
Jefe de División de Estudios y Territorios	Harry Estay Jara
Jefa de División de Fomento e Inversión	Xochitl Poblete Rojas

# 5. Anexos

## Índice

---

.Anexo 1: Recursos Humanos	37
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	45
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	46
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	47
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	50

## Anexo 1: Recursos Humanos

---

### Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	14	93.3%	9	81.8%	23
Planta	1	6.7%	2	18.2%	3
Total	15	100.0%	11	100.0%	26

### Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Directivos	1	6.7%	2	18.2%	3
Profesionales	14	93.3%	8	72.7%	22
Administrativos	0	0%	1	9.1%	1
Total	15	100.0%	11	100.0%	26

## Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	1	6.7%	2	18.2%	3
ENTRE 35 y 44 AÑOS	9	60.0%	8	72.7%	17
ENTRE 45 y 54 AÑOS	4	26.7%	0	0%	4
ENTRE 55 y 59 AÑOS	1	6.7%	1	9.1%	2
Total	15	100.0%	11	100.0%	26

## Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	6	100.0%	3	100.0%	9
Total	6	100.0%	3	100.0%	9

## Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Profesionales	5	83.3%	2	66.7%	7
Administrativos	1	16.7%	1	33.3%	2
Total	6	100.0%	3	100.0%	9

## Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
1 años o menos	3	50.0%	3	100.0%	6
Más de un año y hasta 2 años	2	33.3%	0	0%	2
Más de 3 años	1	16.7%	0	0%	1
Total	6	100.0%	3	100.0%	9

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	9	6	10
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	0	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	0	0
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	None%	None%	None%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	0	8	8
(b) Total dotación efectiva año t	25	25	25
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	0,0%	32,0%	34,6%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	0	0
Otros retiros voluntarios año t	0	8	9
Funcionarios retirados por otras causales año t	0	0	0



Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	0%	8%	9%

### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	10	6	10
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	0	8	9
Porcentaje de recuperación (a/b)	None%	75,0%	111,1%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	3	3	3
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	0	2	5
(b) Total Contratos efectivos año t	22	22	23
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	0,0%	9,1%	21,7%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	14	22	25
(b) Total Dotación Efectiva año t	25	25	26
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	56,0%	88,0%	96,2%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	505	492	965
(b) Total de participantes capacitados año t	21	57	257
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	24,0	8,6	3,8

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	3	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	12	7	20
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	25,0%	14,3%	5,0%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	25	25	26
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

## 5 Días no Trabajados

#### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	213	12	359
(b) Total Dotación Efectiva año t	25	25	26
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	8,5	0,5	13,8

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	185	12	112
(b) Total Dotación Efectiva año t	25	25	26
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	7,4	0,5	4,3

## 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	96	0.5	2.5
(b) Total Dotación Efectiva año t	25	25	26
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	3,8		

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	152	73	67.5
(b) Total Dotación Efectiva año t	25	25	26
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	6,1	2,9	

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	None	22	16
Lista 2	None	0	0
Lista 3	None	0	0
Lista 4	None	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	0%	22%	16%
(b) Total Dotación Efectiva año t	25	25	26
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	0.0%	88.0%	61.5%

## 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	0	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	9	6	10
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	22,2%	0,0%	10,0%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	2	0	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	2	2	2
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	100,0%	0,0%	50,0%

### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	2	3	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	2	2	2
Porcentaje (a/b)	100,0%	150,0%	100,0%

## Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Crear herramientas de fomento específicas para iniciativas turísticas que pongan en valor el patrimonio de los pueblos indígenas	Terminado
Desarrollar un plan de seguridad turística en los principales polos turísticos, con el fin de focalizar los esfuerzos anti-delincuencia	En Proceso
Facilitar la concesión de servicios turísticos en Parques Nacionales a comunidades indígenas, a través de la Ley de Turismo	En Proceso
Potenciar la campaña de turismo interno Chile es Tuyo y desarrollar una campaña de conciencia turística para difundir los beneficios de la actividad, mejorar la atención y fomentar que más chilenos conozcan el país	Terminado
Proyecto de Ley para activar incentivos tributarios a la inversión turística en zonas aisladas	En Proceso
Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 20.423 del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo (Boletín N° 9170-23)	En Tramitación
Desarrollar un sistema de apoyo al turista en caso de emergencias y desastres naturales	Terminado
Evaluar y potenciar los programas de emprendimiento turístico de Corfo	Terminado
Fortalecer los programas de calidad y sustentabilidad de Sernatur, a fin de garantizar un buen desempeño de los prestadores de servicios turísticos y actualizar los estándares mínimos para operar como tal	Terminado
Fortalecer los programas de capacitación turística que ofrece el Estado, con un especial foco en la calidad del servicio	Terminado
Nueva Ley que autoriza el cabotaje de pasajeros a cruceros de bandera extranjera (Ley N° 21138)	Terminado
Certificación y recertificación de empresas en los sellos Sustentable (S) y de Calidad Turística (Q)	En implementación
Crear una Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada a 10 años plazo	En implementación
Desarrollar Estrategia de Turismo Cultural en Chile	En implementación
Diseñar e implementar la Estrategia Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias para el turismo	En implementación
Ejecución de un plan de inversiones a 4 años enfocado en instalación de infraestructura turística en espacios naturales administrados por el Estado	En diseño
Incrementar el número de empresas certificadas y fortalecer la creación de valor	En implementación
Inversión descentralizada en infraestructura de apoyo al turismo	En implementación
Mejorar el sistema de certificación de calidad turística	En diseño
Modificación de ley de turismo para entregar mayores atribuciones y facultades a la Subsecretaría de Turismo.	En diseño
Promover activamente destinos turísticos	En implementación

## Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

---

**Cuadro 11**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	12	4	100%	26.207

## Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

---

### Medidas

Medidas	Resultados
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Durante el año 2022, se capacitó a un total de 17 funcionarias y funcionarios de la Subsecretaría de Turismo en nivel básico. La capacitación realizada en materias de género se materializa a través del curso Inducción a las políticas de género, Nivel 1 y Nivel 2, dictado por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. En este sentido, el resultado efectivo correspondió a un 567% del compromiso adquirido por esta Subsecretaría, capacitando a 14 funcionarias y funcionarios más de los comprometidos inicialmente (3). La decisión de ampliar de manera tan significativa el N° de personas capacitadas, tuvo relación con un trabajo intrainstitucional de transversalizar la temática de género mediante la sensibilización de quienes desarrollan la política pública del sector. Con la participación las y los funcionarios de la subsecretaría de turismo en la capacitación damos cuenta de que un 68% de las funcionarias y los funcionarios que conforman nuestra institución, poseen al menos un curso básico de género, lo que hace más factible y eficiente la incorporación de este concepto en la manera de construir política pública.

Medidas	Resultados
<p>Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.</p>	<p>Incorporación de criterio inclusivo con enfoque de equidad de género en las bases de licitación de la Subsecretaría de Turismo para el año 2022: La medida Incorporación de criterio inclusivo con enfoque de equidad fue incorporado en el 100% (13/13) de las licitaciones publicadas durante el año 2022 por la Subsecretaría de Turismo. La implementación de esta medida nos permitió contribuir en la disminución de inequidad(es), brecha(s) y/o barrera(s) de género correspondiente al ámbito de acción del servicio, en otras palabras, mejora la participación de mujeres en la ejecución de proyectos vinculados a turismo, ya sea como parte de los equipos técnicos de trabajo o como jefa de proyecto. Desarrollo del documento Plan Estratégico de Capital Humano, donde sus actividades de levantamiento de información consideren participación paritaria: El Desarrollo del documento Plan Estratégico de Capital Humano, donde sus actividades de levantamiento de información consideren participación paritaria nos permitió incorporar desde el inicio la condicionante de participación equilibrada entre hombres y mujeres. El proceso de análisis y definición de políticas públicas que tendrán impacto en múltiples representantes del sector requiere necesariamente ser pensada de manera paritaria. La construcción de este documento estratégico, de carácter nacional constituye una oportunidad de establecer estándares para la industria, y es justamente en procesos de toma de decisión como este donde las mujeres deben estar representadas de manera equitativa con los hombres, garantizando así que sus visiones, ideas, necesidades y requerimientos queden plasmados y que por lo tanto sea a partir de una visión paritaria que comiencen a ser gestadas las políticas públicas de nuestro país, en este caso de las políticas públicas que impactarán de manera directa a quienes dan vida al sector, las personas. Firma de convenio MOU entre Subsecretaría de Turismo y ONU Mujeres: Se realizó la Firma de convenio MOU entre Subsecretaría de Turismo y ONU Mujeres iniciativa que viene a abordar la necesidad de incorporar la temática de liderazgo y empoderamiento económico en el trabajo con las empresarias turísticas. Trabajar de la mano del organismo rector que impulsa el posicionamiento y empoderamiento de las mujeres en el mundo, sin duda es una oportunidad para avanzar no solo en las brechas específicas de nuestro sector, sino, además, aportar en el cambio cultural y social que implican y merece mirar la sociedad desde una perspectiva de género. Realización de Foro empresarias de turismo indígena: Dicho encuentro tuvo por objetivo ejecutar una instancia en el que empresarias de turismo indígena compartan conocimientos, habilidades y experiencias, permitiendo con ello la definición de una agenda de empoderamiento económico de las empresarias indígenas y sus respectivas estrategias de acción. En este contexto y dado nuestro mandato como institución pública de coordinar la gestión y desarrollo de políticas públicas, trabajaremos, durante los próximos 4 años en la coordinación del plan de trabajo construido por las empresarias de turismo indígena, para seguir avanzando en las brechas identificadas y de este modo aportar al fortalecimiento de competencias de las lideresas y facilitar las condicionantes para la participación económica de mujeres en el sector.</p>



Medidas	Resultados
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	<p>Elaboración y publicación de documento infográfico respecto a la participación femenina en el Empleo de Actividades Características del Turismo (ACT) e Incorporación de indicador o variable de género en encuesta aeropuerto aplicada tanto a turismo emisor como receptor. Para abordar la medida estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género, se desarrollaron 2 actividades: Elaboración y publicación de documento infográfico respecto a la participación femenina en el Empleo de Actividades Características del Turismo (ACT) e Incorporación de indicador o variable de género en encuesta aeropuerto aplicada tanto a turismo emisor como receptor. La primera de ellas Elaboración y publicación de documento infográfico respecto a la participación femenina en el Empleo de Actividades Características del Turismo (ACT), que ha venido a entregar un antes y un después respecto a datos de empleo segmentado por hombres y mujeres. Y como segunda actividad durante el 2022 desarrollamos la Incorporación de indicador o variable de género en encuesta aeropuerto aplicada tanto a turismo emisor como receptor. Con el objetivo de obtener primeras aproximaciones e intentar tener estadísticas sobre género y para poder expandir los recursos estadísticos sobre esta materia, se incluyeron dos preguntas relacionadas a género en los cuestionarios del estudio de turismo receptor y emisor realizados en el aeropuerto comodoro Arturo Merino Benítez. La inclusión de la pregunta en el cuestionario da cuenta de un avance en materias de levantamiento de datos de género, dado que no se disponía de ningún antecedente asociado a esta temática.</p>

## Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Diagnóstico institucional con enfoque de género	<p>La elaboración de diagnóstico institucional con enfoque de género permitió comenzar a desarrollar una línea base de información respecto a la participación de mujeres en la industria turística. Dado que el foco sobre diagnóstico de género se definió como dimensión de análisis la misión institucional de la Subsecretaría de Turismo, la cual busca: Fomentar y promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en nuestro país mediante la definición y coordinación de políticas públicas en materias de turismo, la articulación de los actores públicos y privados del sector, con la participación de la sociedad civil y la consolidación del sistema institucional para el turismo, con el fin de generar impacto positivo en los territorios y comunidades. De este modo, respondiendo a la misión de fomentar y promover el desarrollo sustentable de la actividad turística necesariamente se identifican brechas sobre las cuales se debe seguir trabajando, incorporando la transversalización de género no solo en el análisis e implementación de sus iniciativas, sino, además, en la identificación de datos de género necesarios de levantar para la toma de decisiones.</p>

## Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html</a>
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) <a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo</a> ii) <a href="https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos">https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos</a>
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html</a>
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html</a>
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas	Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	<a href="http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html">http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html</a>